

C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña M.ª Carmen García Córdoba.

D.N.I.: --

Expediente: CO/2007/310/AG.MA/PA.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 30 de mayo de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 30 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don Manuel Fernández Ojeda.

DNI: 30523984V.

Expediente: CO/2008/338/G.C/INC.

Infracciones. 1 Leve, art. 64.3, 73.1A); Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, 17 de julio).

Fecha: 14 de abril de 2008.

Sanción: Una multa de 60,1.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de mayo de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 30 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesada: Doña Victoria Caro Jiménez.

DNI: 75586521.

Expediente: CO/2008/429/G.C/PA.

Infracciones. 1 grave, art. 147.1.d), 147.2), Ley 7/2007, de 9 de julio.

Fecha: 24 de abril de 2008.

Sanción: Multa de 603 hasta 30.051 €.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio

Interesado: D. Juan Fernando del Arco Calderón Aguilar.

DNI: 39133522.

Expediente: CO/2008/365/G.C/PA.

Infracciones: 1 grave, art. 147.1.D), 147.2, Ley 7/2007, de 9 de julio.

Fecha: 16 de abril de 2008.

Sanción: 1 multa de 603 hasta 30.051 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Doña Gloria Víctor Rodríguez.

DNI: 30510878K.

Expediente: CO/2008/496/G.C/PA.

Infracciones: 1 grave, art. 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 de julio.

Fecha: 6 de mayo de 2008.

Sanción: Multa de 603 hasta 30.051 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 30 de mayo de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 30 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Marcial Gómez Sánchez.

DNI: --

Expediente: CO/2008/425/AG.MA/FOR.

Infracciones: 1. Grave. Art. 77.6, 86.B; de la Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).

Fecha: 23 de abril de 2008

Sanción: 1. Multa de 601,02 € hasta 6.010,12 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de mayo de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 30 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos y Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Fundación Santa María de los Peñones.

CIF: --

Expediente: CO/2006/275/OTROS FUNC/S/RU.

Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador por haber transcurrido los plazos legalmente establecidos.

Interesada: Doña Amalia Robert Asensio.

DNI: 30773073L.

Expediente: CO/2006/436/G.C/PA.

Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador por haber transcurrido los plazos legalmente establecidos.

Córdoba, 30 de mayo de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 19 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Exptes.: DÑ/2007/261/GC/ENP, DÑ/2007/219/GC/VP, DÑ/2007/208/GC/ENP, DÑ/2007/201/GC/ENP, DÑ/2007/118/GC/VP, DÑ/2007/89/GC/VP, DÑ/2007/66/GC/VP, DÑ/2007/63/GC/ENP, DÑ/2007/58/GC/ENP, DÑ/2007/56/GC/ENP.

Interesados: Sara de la Corte Algara, Iván Cristian Torres Ruano, Fernando Ramírez Vilarriño, José Carlos San Juan Laborda, Isabel María Quiñónez Bornes, Juan M Mora Sánchez, Rodrigo Jiménez Martín, José M Muñiz Cebador, Daniel Carrasco Verdugo, Jonathan Maestre Gómez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador DÑ/2007/261/GC/ENP, DÑ/2007/219/GC/VP, DÑ/2007/208/GC/ENP, DÑ/2007/201/GC/ENP, DÑ/2007/118/GC/VP, DÑ/2007/89/GC/VP, DÑ/2007/66/GC/VP, DÑ/2007/63/GC/ENP, DÑ/2007/58/GC/ENP, DÑ/2007/56/GC/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 19 de mayo de 2008.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 19 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de los expedientes sancionadores DÑ/2007/360/GC/ENP.

Núm. Expte.: DÑ/2007/360/GC/ENP.

Interesados: Alfonso J. Plasencia Fernández.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución de los expedientes sancionadores DÑ/2007/360/GC/ENP, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 19 de mayo de 2008.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 26 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de Resolución de expedientes sancionadores que se cita.

Núm. Expte.: DÑ/2007/388/GC/VP.

Interesados: Mariela Piscalu.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores DÑ/2007/388/GC/VP, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 26 de mayo de 2008.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 26 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: DÑ/2007/61/GC/VP, DÑ/2007/230/GC/VP.

Interesado: José E. Pombero González, Adelaida López Cardiales.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador DÑ/2007/61/GC/VP, DÑ/2007/230/GC/VP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su ex-